

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En bancos incluyen inversiones productivas de inmediata realización y las inversiones en fondos gubernamentales a corto plazo. Dentro de las inversiones en instituciones de crédito, se incluyen las correspondientes al fondo para la prima de antigüedad. Los rendimientos se devuelven a TESOFE, excepto en ciertos casos donde, contractualmente, estos se aplican al desarrollo de los servicios.

Los valores se integran de la siguiente manera

	31 de diciembre de :	
	2016	2015
Bancos	\$42,001,390	\$26,237,534
Inversiones temporales	337,479,303	178,390,958
SUMA	\$379,480,693	\$204,628,492

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Este rubro se integra como sigue:

	31 de diciembre de :	
	2016	2015
Ceccam Zacatecas	\$169,154	\$169,154
Tesorería de la Federación	4,794,580	1,602,791
SAGARPA	0	0
	4,963,734	1,771,945
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	924,599	1,325,736
SUMA	\$5,888,333	\$3,097,681

CUENTA PÚBLICA 2016

Los Deudores Diversos por Cobrar se conforman por Gastos y Comisiones pendientes de comprobar por \$472,352 y préstamos a servidores públicos que se descuentan vía nómina por \$452,247.

Es importante mencionar que en el concepto de gastos y comisiones, así como las cuentas por cobrar de Ceccam Zacatecas, existen saldos muy antiguos, por lo que se están haciendo acciones de cobro, análisis y depuración de los mismos. Y en caso de proceder se cancelarán las partidas que se califiquen como incobrables, atendiendo los procedimientos normativos que apliquen.

3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

De este rubro sin información por revelar

4. INVERSIONES FINANCIERAS

De este rubro sin información por revelar

5. BIENES MUEBLES

El mobiliario y equipo, se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de :	
	2016	2015
Mobiliario y equipo de administración (valores históricos)	\$6,718,847	\$6,718,847
Mobiliario y equipo educacional y recreativo (valores históricos)	1,439,716	1,439,716
Equipo de transporte (valores históricos)	1,678,731	1,678,731
Maquinaria, otros equipos y herramientas (valores históricos)	101,271	101,271
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos (valores históricos)	37,000	37,000
Subtotal (valores históricos)	9,975,565	9,975,565
Más		
Valores Revaluados de los Bienes Muebles	8,097,798	8,097,798
Subtotal Bienes Muebles Revaluados	18,073,363	18,073,363
Menos		
Depreciación acumulada (en valores revaluados)	16,259,112	16,205,972
Neto	\$1,814,251	\$1,867,391

CUENTA PÚBLICA 2016

Cabe aclarar que los valores históricos de los Bienes Muebles aquí registrados, son los mismos que los reportados en los anexos de la Cuenta pública de la Relación de Bienes Muebles, excepto por los 2,445 pesos por concepto de "Bibliotecas", los cuales no se incluyen en el anexo referido, pero sí en los estados financieros

Se anexa la conciliación contable – inventario físico de los Bienes Muebles a valores históricos:

Conciliación Físico – Contable de Bienes Muebles Al 31 de diciembre de 2016		
1. Saldo según Inventario Físico		\$9,975,564.61
2. Más Movimientos de Inventario Físico no considerados por Contabilidad		0.00
3. Menos Movimientos de Contabilidad no considerados por Inventario Físico		-0.05
Equipo de Computación Electrónica Diferencia Baja de Activo 1973 - 1989	-0.01	
Equipo de Computación Electrónica Diferencia en cargo 2008	-0.04	
4. Saldo según Contabilidad		\$9,975,564.56

En ese mismo sentido, en el anexo de la Cuenta Pública de la Relación de Bienes Inmuebles se incluye un bien que es administrado por este Instituto. Pero no se encuentra en propiedad. Es el inmueble denominado Centro Regional de Capacitación Campesina, ubicado en carretera panamericana km 24.5, tramo Zacatecas Fresnillo, C.P. 98100, Municipio de Morelos, Zacatecas, que no se encuentra registrado en estados financieros

6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

CUENTA PÚBLICA 2016

En este rubro se cuenta con una Estimación para cuentas incobrables por un total de \$146,639, y no tuvo movimientos en este 2016. Y, como se mencionó anteriormente, se realizan acciones de análisis y depuración de cuentas a favor del instituto; utilizándose esta estimación para cancelar las partidas que por sus características, se califiquen como incobrables. Todo esto en estricto apego a los lineamientos y normatividad que en la materia aplique a la fecha.

7. OTROS ACTIVOS

En este rubro que representa un valor acumulado por \$58,715 representan Depósitos en Garantía que el Instituto ha tenido que expedir para la obtención de servicios.

8. PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	31 de Diciembre de:	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CDI	\$0	\$689,451
CONAPESCA	32,100,351	45,755,904
ST Y PS	526,472	2016,687
FISCALES	0	557,721
PIEX	0	72,862,032
CADENAS DE VALOR	0	6,004,171
VOSC / VINCULACIÓN SAGARPA	0	49,966,823
PROMETE/FAPPA/CGES/SNICS	3,075,690	1504,575
EXPO YUCATAN/RENRUS/DICONSA/PROD FINANC	0	935,601
EDUCACION AGROPECUARIA / PERIURBANA	0	9,337,710
DCAF A.T. 1	13,246,348	
DCAF A.T. 2	17,515,405	
CENTROS REGIONALES	45,480,808	
ESTRATEGIAS	113,855,647	
FOMENTO AL ARRAIGO	143,791,763	
OTROS (OPERACIONES AJENAS)	6,161,305	4,557,753

CUENTA PÚBLICA 2016

TOTAL

\$375,753,789

\$194,208,428

9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta se integra por:

	31 de diciembre de :	
	2016	2015
ISR retenido a empleados	\$933,936	\$1,036,021
Honorarios asimilados a salarios	0	0
10% ISR retenido por pago de Honorarios	1,401,735	2,723,271
10% ISR retenido por pago de Arrendamientos	16,072	9,653
IVA retenido a terceros	1,512,335	2,905,472
IMSS	204,569	244,280
INFONAVIT	117,433	137,358
Acreditados al INFONAVIT	-55,628	-22,124
SAR	47,635	55,605
Impuesto sobre nóminas D.F.	110,023	124,939
TOTAL	<u>\$4,288,110</u>	<u>\$7,214,475</u>
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	<u>\$380,041,899</u>	<u>\$201,422,903</u>

10. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA

De este rubro sin información por revelar.

11. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

CUENTA PÚBLICA 2016

De este rubro sin información por revelar.

12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Para la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" se definieron previamente los plazos de reconocimiento de las partidas pendientes de amortizar y se reconoce como gasto en los años en que prestan sus servicios, la prima de antigüedad, indemnización legal y demás prestaciones, pensiones a edad avanzada, a que tienen derecho los trabajadores a través del método denominado Crédito Unitario Proyectado, conocido como Método de Beneficios Acumulados, el cual consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores, determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral, conforme lo establece la Norma.

Los valores de este rubro, se determinan con base en un cálculo actuarial realizado por un tercero. En este ejercicio 2016 el importe neto determinado por las obligaciones laborales descendió \$4,761,522.

Es pertinente comentar que la disminución en la provisión de la prima de antigüedad se da principalmente porque en el mes de febrero de 2016 se cancelan 9 plazas de servidores públicos de mandos medios. Pasando de 56 plazas ocupadas en diciembre de 2015 a 47 al cierre de 2016.

Por lo que al se determina que existe un exceso en la provisión de la prima de antigüedad, al aplicar la valuación actuarial por obligaciones laborales.

Los saldos de los años comparativos son:

	31 de diciembre de :	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión de Obligaciones Laborales	<u>\$12,923,257</u>	<u>\$17,938,465</u>

13. PATRIMONIO

La Hacienda Pública/Patrimonio se conforma de la siguiente manera:

	31 de diciembre de :	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Aportaciones	\$5,036,135	\$5,036,135
Resultados del Ejercicio	3,985,925	-2,292,435
Resultados de Ejercicios Anteriores	-16,650,609	-14,358,174
Revalúos	<u>1,780,734</u>	<u>1,780,734</u>
SUMA	<u>\$-5,847,815</u>	<u>\$-9,833,740</u>

II) Notas al Estado de Actividades

1. INGRESOS DE GESTIÓN

Se conforman como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

	31 de diciembre de :	
	2016	2015
Ingresos por Venta de Servicios	\$1,139,963,464	\$986,218,289
CECA Querétaro	286,721	0
Sagarpa	1,053,126,743	842,734,325
Conapesca	86,550,000	136,251,797
Diconsa	0	7,232,167
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	92,023,652	149,660,560
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público/Ingresos Fiscales	92,023,652	149,660,560
Ingresos Financieros	159,117	73,206
Productos de cuenta bancaria de prima de antigüedad	159,117	73,206
SUMA TOTAL	\$1,232,146,233	\$1,135,952,055

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Instituto, al tener como principal actividad el desarrollo de capacidades en la población rural, administra y ejecuta el gasto principalmente en el capítulo 3000 Servicios generales, en lo que se refiere a Subcontratación de servicios con terceros, donde se registra el gasto ejercido y pagado a los beneficiarios de los programas y convenios de capacitación así como los pagos prestadores de servicios profesionales contratados para el desarrollo de los referidos programas de capacitación.

Este rubro se conforma por:

	31 de diciembre de :	
	2016	2015
Servicios Personales	\$28,001,587	\$27,431,971
Materiales y Suministros	2,342,480	4,193,287
Servicios Generales	1,201,802,166	1,104,389,802
Estimaciones y Depreciaciones	53,140	62,288
Provisiones	-4,039,065	2,167,142
SUMA	\$1,228,160,308	\$1,138,244,490

El resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), que al 31 de diciembre de 2016 acumula un importe de \$3,985,925.01, se deriva de que los ingresos totales sumaron \$1,232,146,233.50, mientras que lo ejercido en el gasto corriente en el mismo período representa \$1,228,160,308.49.

CUENTA PÚBLICA 2016

El remanente determinado en el período que nos ocupa, está vinculado directamente por la disminución en la provisión de las obligaciones laborales determinada por la prima de antigüedad a través de una valuación actuarial, atendiendo los lineamientos de la Norma de Información Financiera NIF D-3; asunto mencionado en el rubro de Pasivo No Circulante de estas mismas notas.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Este rubro no tuvo variaciones en el ejercicio 2016, que representa valores acumulados por \$5,036,135

2. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El resultado del ejercicio 2016 (Ahorro/Desahorro) refleja un importe de \$3,985,925. Y como se mencionó anteriormente, se deriva la disminución en la provisión de las obligaciones laborales determinada por la prima de antigüedad a través de una valuación actuarial, asunto mencionado en el rubro de Provisiones a Largo Plazo de estas notas.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes se conforma de la siguiente manera de acuerdo a las cuentas contables utilizadas por el Instituto:

	31 de diciembre de :	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$42,001,390	\$26,237,534
Inversiones Temporales	337,479,303	178,390,958
Total de Efectivo y Equivalentes	<u>\$379,480,693</u>	<u>\$204,628,492</u>

2. DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CUENTA PÚBLICA 2016

De este rubro sin información por revelar.

3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/ DESAHORRO, ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Los conceptos de la conciliación se desagregan a continuación de acuerdo con los rubros que se manejan en el Instituto:

	31 de diciembre de : <u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$3,985,925	\$-2,292,435
<i><u>Movimientos de partidas que no afectan al Efectivo</u></i>		
Depreciación	53,140	62,288
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	-4,039,065	2,167,142
Incremento en Cuentas por Cobrar	2,790,652	0

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016	
1. Ingresos Presupuestarios	1,430,545,222
2. Más ingresos contables no presupuestarios	6,231,831

CUENTA PÚBLICA 2016

Incremento por variación por inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	6,231,831

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		204,630,820
Productos de capital	\$	
Aprovechamientos Capital	\$	
Ingresos derivados de financiamientos	\$	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	204,630,820	

4. Ingresos Contables (4=1+2+3)		1,232,146,233
--	--	----------------------

2. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° enero al 31 de diciembre de 2016		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,047,751,463
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 185,197,714
Mobiliario y equipo de administración	\$	

CUENTA PÚBLICA 2016

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$
Vehículos y equipo de transporte	\$
Equipo de defensa y seguridad	\$
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$
Activos biológicos	\$
Bienes inmuebles	\$
Activos intangibles	\$
Obra pública en bienes propios	\$
Acciones y participaciones de capital	\$
Compra de títulos y valores	\$
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$
Amortización de la deuda pública	\$
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 185,197,714

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 365,606,559
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	
Provisiones	\$	
Disminución de inventarios	\$	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	\$	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$	-
Otros Gastos	\$	-
Otros Gastos Contables No Presupuestales		365,606,559

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

\$ 1,228,160,308

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. no manejó cuentas de orden, derivado de que no tiene asuntos por tratar en ese sentido.

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. no maneja cuentas de orden, derivado de que no tiene asuntos por tratar en ese sentido.

Sin embargo, es importante mencionar que actualmente en el Instituto se están aplicando pruebas a un sistema contable y presupuestal que se desarrolla a efecto de atender la armonización contable, realizando el registro de los momentos presupuestales de ingreso y egreso. Mismo que reportará las subsecuentes Cuentas de Orden Presupuestarias. Logrando con lo anterior emitir estados financieros y atendiendo lo estipulado en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL) es una Asociación Civil de participación estatal mayoritaria y sectorizada a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Constituida en el año de 1973.

El INCA RURAL lo conforman ciertas secretarías de estado, instituciones del sector y representantes de los productores; reporta su funcionamiento a la Asamblea General de Asociadas (como órgano supremo) y a la Junta Directiva, que a su vez tiene el carácter de Consejo Interno del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

Dentro de su actual Misión es la de desarrollar capacidades de la población rural de profesionales e instituciones públicas, sociales y privadas, mediante el diseño, impulso y coordinación de programas y procesos de participación, educación no formal, formación, capacitación, evaluación, acreditación y certificación que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano y el empleo, mejorar los ingresos, abastecer el mercado interno y revertir el deterioro de los ecosistemas en las zonas rurales y costeras.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto a efecto de desarrollar las funciones y lograr sus objetivos, firma Convenios de Concertación y Contratos con Dependencias, Entidades, Gobiernos de los Estados, Instituciones Educativas y demás personas morales y físicas a efecto de obtener recursos económicos que coadyuven al desarrollo de sus actividades. Contratando a terceros para la ejecución del gasto.

Todo esto atendiendo la normatividad aplicable sobre el particular, y atendiendo la legislación que se encuentre en vigor.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Entidad es una asociación civil constituida en 1973, de participación estatal mayoritaria y sectorizada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). El INCA RURAL lo forman ciertas secretarías de estado, instituciones del sector y representantes de los productores y reporta su funcionamiento a la Asamblea General de Asociados (como órgano supremo) y a la Junta Directiva, que a su vez tiene el carácter de Consejo Interno del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral.

La constitución data de la escritura constitutiva No. 2,071 del 5 de noviembre de 1973 protocolizada ante la fe del Notario Público No. 198 del Distrito Federal Lic. Aníbal Juárez Arteaga, cambiando en diversas ocasiones su denominación hasta que el 12 de junio de 2002 mediante la escritura pública No. 77,894 ante la fe del Notario Público No. 198 del Distrito Federal, Lic. Enrique Almanza Pedraza, toma la actual designación social.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto:

A. Impulsar, coordinar y potencializar las capacidades existentes en las instituciones públicas, privadas y sociales para prestar servicios de formación, capacitación, evaluación y certificación a la población rural y el mercado laboral rural, optimizando los recursos y generando una mayor capacidad y calidad de respuesta a las necesidades de este servicio para el desarrollo rural sustentable.

B. Diseñar, desarrollar, promover e impartir programas de formación y capacitación, presenciales y a distancia, que contribuyan al desarrollo rural sustentable y coordinarse con las demás entidades del sector rural que se relacionen con el objeto de la Asociación Civil;

C. Elaborar, prestar, difundir y enajenar toda clase de material didáctico y promover servicios en relación con las materias a que se refiere el inciso anterior, a personas nacionales o extranjeras;

D. Identificar, integrar y mantener actualizadas las redes públicas o privadas de profesionales rurales institutos y centros de aprendizaje entre otros;

Además tiene como objetivos estratégicos:

1.- Fortalecer las capacidades para el desarrollo humano sustentable en el sector rural, mediante la articulación de los esfuerzos y recursos interinstitucionales en los ámbitos federal, estatal y municipal, y el fomento de una amplia participación de la sociedad rural.

2.- Coordinar y operar acciones para el desarrollo de capacidades que mejoren la competitividad en el sector rural y el cuidado ambiental, incrementando los niveles de productividad laboral, ingreso familiar y articulación con los mercados, mediante la instrumentación de estrategias sectoriales de organización, capacitación y asistencia técnica.

Su actual Directora General, es la C.P. Ligia Noemí Osorno Magaña, quien tiene facultades para dicho encargo a través de los Estatutos Sociales de la Asociación, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y del Testimonio Notarial No. 139,838 del 29 de enero de 2013 pasada ante la fe del Notario Público No. 198 Lic. Enrique Almanza Pedraza.

Su domicilio actual, registrado ante la SHCP es el ubicado en Av. Cuauhtémoc número 1230 piso 2, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03310, México, Distrito Federal con el Registro Federal de Contribuyentes IND800102C16.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La administración del INCA Rural tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con las Normas Federales emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría Contables Gubernamentales y Específicas y el Manual de Contabilidad preparado por esta Institución, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal de Hacienda y Crédito Público, así como por la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria. Los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental Aplicados, en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) vigentes, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

Por lo tanto, la entidad está obligada al apego a la normatividad contable gubernamental establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de forma supletoria a las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

A efecto de dar atención a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo referente a la Armonización Contable y lineamientos emitidos por el CONAC, aunado a que no hubo posibilidades de que se autorizaran recursos para la adquisición de un sistema que sirviera de apoyo para estos reportes contables y presupuestales. Este Instituto actualmente está realizando pruebas sobre un sistema desarrollado a efecto de registrar los diferentes momentos contables y presupuestales en los respectivos grupos de Ingresos y Egresos, atendiendo siempre lo establecidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Efectivo en caja, bancos e inversiones

Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición y se ajustan al valor de mercado, el cual es semejante a su valor neto de realización.

Los rendimientos generados por las inversiones se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al mes siguiente de su obtención.

Cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos y estimación de costos de servicios.

Las cuentas por cobrar se derivan de la prestación de servicios a los distintos clientes, conforme a la firma de los convenios de concertación por la prestación de dichos servicios.

Los servicios cobrados por anticipado se contabilizan como pasivo y se estiman los costos relativos que se incurrirán en el futuro por los servicios aún no proporcionados.

Beneficios a los Empleados

La Entidad aplicó la Norma de información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, aprobada por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) en julio de 2007, misma que es de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2008, en ésta se establecen las disposiciones y reglas de cuantificación y revelación contable de los pasivos por los beneficios a los empleados, las prestaciones contractuales del medio de pago o, en su caso del financiamiento que se utilice para efectos fiscales.

La NIF D-3 clasifica las remuneraciones a los trabajadores en beneficios a corto y largo plazo, por terminación, por retiro y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) cuando estas últimas son diferidas. De esta clasificación, el estudio actuarial presenta los resultados de los beneficios por terminación y al retiro, que agrupan, en su caso, las prestaciones de prima de antigüedad, indemnización legal y pensiones, ya sea a edad avanzada por inhabilitación o fallecimiento.

La valuación actuarial se realizó con base en el Código de Ética del Gremio Actuarial, en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Valuación de Pasivos Laborales y en las Guías Actuariales del Colegio Nacional de Actuarios, A.C., y de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A. C., por lo que no existe ninguna situación que impida la objetividad de este reporte y la calidad del proceso científico aplicado.

Entorno Fiscal

CUENTA PÚBLICA 2016

La Entidad se encuentra exenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solamente está obligada a retener y enterar el impuesto sobre sueldos y salarios, honorarios, arrendamiento e Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo señalado por el artículo 102 de la Ley respectiva y exigir la documentación comprobatoria, que reúna los requisitos fiscales cuando realice pagos a terceros y estén obligados en los términos de esta Ley.

Impuestos a la Utilidad.

El 100% de los recursos de la Entidad provienen del Gobierno Federal y se encuentran exentos del Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto no está obligada a aplicar la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", emitida por el CINIF y vigente a partir del 1 de enero de 2008.

Aportaciones y Subsidios del Gobierno Federal

Las aportaciones destinadas a inversión se registran incrementando el patrimonio y los recursos correspondientes al gasto corriente, se registran en cuentas de resultados.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El Instituto en el ejercicio 2016 no realizó operaciones de compra o venta de activos fijos. Tampoco en este año se realizaron obras de construcción.

También se menciona que no se administran inversiones en otros organismos descentralizados, ni empresas de participación mayoritaria o minoritaria.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	TASA (%)
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo Agropecuario, Industrial y de Comunicación	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipo de Computo	25%
Equipo para centros	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

De este rubro sin información por revelar.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

El Instituto no es un ente recaudador y los ingresos obtenidos son básicamente por venta de servicios y transferencias del Gobierno Federal

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Esta Entidad no es sujeto de endeudamiento por lo que no adquiere ningún tipo de estos pasivos

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

De este rubro sin información por revelar.

13. PROCESO DE MEJORA

De este rubro sin información por revelar.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

De este rubro sin información por revelar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

De este rubro sin información por revelar.

16. PARTES RELACIONADAS

De este rubro sin información por revelar.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2017

Autorizó: LINA FABIOLA MEDINAROJAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: J. MERCED MÁRQUEZ URIÓSTEGUI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD